

capitalizada en. 2375 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 403 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra en el camino de Luque, término de Baena, procedente de la fábrica de las cuatro parroquias y 2 auxiliares de la misma, compuesta de 2 fanegas y 6 celemines ó sean una hectárea, 53 áreas, 5 centiáreas y 82 decímetros: linda con propiedad de Juan Pablo Trujillo y tierras de D. Rafael Galisteo: está arrendada con el todo de la finca á Domingo Verdadas, por lo que se ignora la renta que cada suerte produce: ha sido tasada en 2200 rs. y capitalizada por los 110 rs. que le han graduado los peritos en. 2475 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 403 del inventario. La segunda y última suerte de la finca anterior, término de Baena y sitio camino de Luque, procedente de la Fábrica de las cuatro parroquias y 2 auxiliares de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centiáreas y 31 decímetros: linda con tierras de D. Manuel de Priego, otras del cortijo de Carmona y con los caminos que se dirigen á Luque: no se le conoce la renta por la razón espresada en la anterior: ha sido tasada en 7000 rs. y capitalizada por los 350 rs. que le han graduado los peritos en 7875 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 454 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio de las Pedrizas, procedente de la Obra pia de S. Juan de la misma, agregada al Clero, compuesta de 2 fanegas ó sean una hectárea, 22 áreas, 44 centiáreas y 63 decímetros: linda con tierras de las educandas de Priego y propiedad de D. Juan Leon: está arrendada á José Carrillo Ravada en 64 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 500 rs. y capitalizada en. 1440 rs.
que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en las villas de Baena y la Rambla, como cabezas de partidos.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 861 del inventario. Una casa en la calle Lechuzas de la villa de Santa Ella, procedente de la fabrica Parroquial y Animas de al mismo, formada sobre 244 varas equivalentes á 470 centiáreas y 53 decímetros y contiene en piso bajo portal de entrada, á la izquierda 2 habitaciones pequeñas y una á la derecha, pa-

Dichas estas palabras abrió el extranjero una linterna sorda, y con los pocos rayos de luz que de ella salian, pudo ver Dalgetty que aquel que se habia introducido tan misteriosamente en su compañía, y habia tomado parte en la conversacion, era un hombre de alta estatura, con librea del Marqués. Lo primero que hizo fué mirarle á los pies pero no encontró ni la pezuna hendida que las crónicas escocesas dan al feo demonio, ni el casco de caballo por cuyo distintivo le conocen en Alemania. Su primera pregunta se dirigió á saber como habia podido entrar en aquel recinto porque, dijo, si hubierais abierto la reja, la hubieramos oido abillar al girar sobre los mugrientos goznes: y si habeis pasado por el agujero de la cerraja, os declaro que no sois de la misma naturaleza de los que se alistán en los regimientos de hombres vivientes.

—Eso queda para mí, respondió el extranjero cuando mereçais saber este secreto, comunicándome algunos de los vuestros, quizas entonces me decidá á dejaros salir por donde yo he entrado.

—No será entonces por el agujero de la llave, dijo el Mayor, porque ni el diablo pudiera hacerme pasar por allí, cuando menos vos, quien quiera que seáis, demonio ú hombre honrado. En cuanto á mis secretos, ninguno tengo que me sea personal, y pocos que atañan á los demás; pero

tió, corral y algibe: linda por S. con otra de José Ramon Sauced y al N. con la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion: está arrendada á Juan Manuel Lopez en 440 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 2520 rs. y tasada en. 3670 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 856 el inventario. Una casa en la calle del Paraiso ó de la Iglesia de la villa de Santa Ella, procedente de la fábrica de Animas de la misma, formada sobre 420 varas cuadradas ó sean 293 centiáreas y 53 decímetros y contiene en piso bajo portal, á la entrada una habitacion, un patio con algibe, galeria con tres habitaciones, en el interior cocina, despensa, corral y un jardinito pequeño: su fachada mira á P.: linda por el N. con la Parroquia y por S. con otra de D. Juan Diaz, Pbro.: está arrendada á D. Antonio Alejandro en 320 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5760 rs. y tasada en. 43015 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 858 del inventario. Una casa en la calle del Paraiso de Santa Ella, procedente de la fabrica de Animas de la misma, formada sobre 404 varas ó sean 282 centiáreas y 35 decímetros, y contiene portal de entrada, 5 oficinas, patio con algibe, cocina y corral: linda por S. y N. con otra de D. Francisco de Paula Aguayo: está arrendada al Ayuntamiento en 320 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 6760 rs. y tasada en. 10293 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 859 del inventario. Una casa horno de pan en la calle de Ballines de la villa de Santa Ella, procedente de la Fábrica y Animas de la misma, formada sobre 314 varas ó sean 219 centiáreas y 45 decímetros, y contiene en piso bajo un descargadero á la entrada, un cuarto pequeño, corral y cuadra, y ademas tiene 2 capillas una útil y otra inutil: linda por L. con otras de D. Andres Olaegui y por P. hace esquina con la calle Rosales: no consta que esté arrendada: ha sido tasada en 5585 rs. y capitalizada por los 440 que le han graduado los peritos en. 7920 rs.
que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de estas casas caduca á lo 40 dias de tomada la posesion por el comprador segun la ley de 30 de Abril último.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de la Rambla, como cabeza de partido.

Corporaciones civiles.

FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 66 del inventario. Un pedazo de tier-

sin embargo, preguntados lo que deseais saber, ó como decia nuestro catedrático en el colegio de Mareschal en Aberdeen: *habla y te conoceremos.*

—Nada tengo que hacer con vos en este instante, replicó el extranjero presentando la linterna á las lividas y toscas facciones y á los robustos miembros del montañés, que clavado contra la pared parecia dudar todavia si el nuevo huésped era de carne y hueso como él.

—Os traigo algun alimento, amigo mio, dijo el extranjero con tono apacible: pues aunque hubierais de morir mañana, esto no seria una razon para anticiparos un dia la muerte.

—Tiene razon, replicó el Mayor que estaba ya examinando el contenido de una cesta que habia traído el extranjero debajo de la capa, de lo que no hacia caso el montañés, ya fuese por desconfianza ó por desprecio, no obstante que Dalgetty le instaba á que le imitase.

—Haced vuestro gusto, camarada, dijo el Mayor, quien habia ya embaulado una enorme magra, y estaba armado con una botella de vino, brindando ó su desganado compañero. Ah! se me habia olvidado beber á la salud del que nos regala. Amigo voy á desocupar este segundo vaso á tu intencion, ¿Como te llamas?

—Me llamo Murdoch Campbell, lacayo del marqués de Argyle, y desempeño algunas veces el

ra, sitio cerro de D. Simon, término de Baena, procedente del Colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesto de 6 celemines de viña, ó sean 30 áreas, 61 centiáreas y 16 decímetros: linda con propiedad de D. Francisco Hita, herederos de Pedro Lino Henares y el camino del monte. Está arrendado á Andrés Ortiz en 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 4240: se subasta por la capitalización. 1350 rs.

Núm. 79 del inventario. Un olivar, término de Baena y sitio cerro de los Caballeros, procedente del colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesto de 5 obradas, en una fanega y 8 celemines de tierra ó sean una hectárea, 2 áreas, 3 centiáreas y 88 decímetros: linda con la Mojonera de Luque y propiedades de D. Diego Tienda y Julian Marmol: no consta que esté arrendado: ha sido tasado en 700 rs. y capitalizado por los 35 rs que le han graduado los peritos en. 787,50 rs.
por cuya cantidad sale á subasta.

Núm. 89 del inventario. Una haza, término de Baena y sitio de Peña Omar, procedente del Colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros con 66 estacas: linda con propiedades de Mariano Cardenas, D. Juan Gimenez Carpio y olivar de la caseria de dicho Colegio: no consta que esté arrendada: ha sido tasada en 7400 rs. y capitalizada por los 370 rs. que le han graduado los peritos en 8325 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene la ley de 5 del mes anterior promulgada en 14 del mismo.

NOTAS.

A las fincas anteriormente espresadas no se les conocen mas cargas que las que se les designan, segun resulta de los antecedentes que existen en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen otras se indemnizará competentemente á los compradores.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Baena, como cabeza de partido.

Córdoba 4 de Agosto de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El ayuntamiento constitucional de Valladolid

oficio de carcelero.

—Que me place, Murdoch, dijo Dalgetty, voy á beber otro trago á tu salud, pues la primera vez no lo he hecho en toda regla por no saber tu nombre. Este vino parece de Cacabelos. Te aseguro, Murdoch, que queda por mi cuenta el decir que mereces ser carcelero en gef., porque tu conoces como deben ser tratados los honrados hidalgos: pero tu amo nos mira como gente de poco valer, pues solo nos dá pan y agua. Miserable en verdad que esto solo basta para deshónrar los calabozos del Marqués: pero parece que deseais hablar con mi amigo Ranall: no lo dejéis de hacer por mí: voy á agazaparme en este rincón con la cesta, y os aseguro que haré tanto ruido con las muelas, que no oiré una sola palabra de lo que digais.

No obstante esta promesa, el Mayor escuchó con suma atencion; y como el calabozo era bastante estrecho, no tuvo dificultad en oír el siguiente diálogo:

—¿Sabeis, hijo de la noche, dijo Murdoch, que no saldreis de aqui sino para ir al suplicio?

—Los que me han sido mas caros, respondió Mac-Eagh, me han enseñado ya el camino.

(Se continuará.)

lid ha prohibido terminantemente la esportacion de pan para los pueblos, pudiendo verificarlo solamente para su consumo los habitantes de las afueras.

—Dice la *España* del 10.

Al fin terminó como debía esperarse, y cual siempre lo anunciamos, la insignificante partidilla levantada poco há en los lindes de las provincias de Santander y Vizcaya. El Gobernador de esta última provincia, en parte telegráfico, fecha de ayer á las 11 y 45 minutos de la noche, dice al Ministro de la Gobernacion que Bonifacio Gomez y su partidilla, compuesta de 21 hombres, habia entregado las armas, acogiendo al indulto, reinando la mayor tranquilidad en todo el pais. No era de esperar otra cosa, en vista de la noble y leal actitud de este, que ahora, como siempre, ha permanecido fiel observador de los compromisos contraidos cuando el convenio de Vergara.

—Segun nos dicen de la Coruña, el agua se hace ya deear demasiado en las Mariñas. En algunos pueblos se han empezado á hacer rogativas. En la montaña ha llovido estos últimos dias, y las cosechas de maiz y habas se presentan muy bien.

—El Sr. Ruiz, antiguo comandante general de Gerona, ha sido detenido en Perpignan por las autoridades francesas, á consecuencia de reclamacion del Capitan general de Cataluña, por causas que distan mucho de la politica, si ha de creerse al diario de quien tomamos la noticia.

—Hay noticias de Manila de fecha 4 de Junio. Habia ocurrido un vasto incendio en la fábrica llamada de Arrocero, en donde se fabrican los cigarrillos de la Hacienda, dando lugar á la declaracion que insertamos á continuacion, tomada del *Boletin oficial* de Filipinas.

—Gobierno superior de Filipinas.—Malacañan 9 de Mayo de 1856.—Habiendo presenciado en la noche de ayer durante el incendio ocurrido en la fábrica de Arrocero, los servicios prestados por el Sr. Steffan, encargado del consulado de Bélgica y jefe en la actualidad de la casa Jenny y compañía de este comercio, quien con su actividad y eficacia inestimables en los primeros momentos, acudió con la bomba de su propiedad que dirigia por si mismo á los puntos donde mas urgente era su cooperacion; y enterado asimismo del que prestaron las autoridades de la provincia, jefe de ingenieros de la plaza D. Nicolás Valdés, arquitecto de gobierno D. Emilio Diaz, el inspector de la fábrica, interventor de la misma, decias personas que acudieron al teatro del incendio, y muy especialmente, el Sr. Coronel del regimiento núm. 7 D. Mariano Ocariz, que con la mayor prontitud y al frente de varios oficiales y 200 reclutas del cuerpo que mandaba, penetró en el edificio incendiado, atacando el mal en su foco y salvando considerables intereses de la real Hacienda almacenados, vengo en mandar se les den las gracias respectivamente en oficios particulares ó por el conducto que correspondá, y que se publique en el *Boletin oficial* esta muestra del aprecio con que he visto tan honrosa conducta, para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.—Crespo.—Es copia. Juan Antonio Martínez.

—El general Serrano tuvo la honra de presentar ayer á S. M. al general Echagüe, sucesor suyo en el mando del distrito de Castilla la Nueva. El nuevo capitan general ha tomado ya posesion de su cargo, y se hará así saber en la orden de la plaza.

—De Zamora nos escriben con fecha 3 de Agosto la siguiente carta.

Ayer á las dos y media de la madrugada sa-

lió precipitadamente la columna del infatigable coronel Hervas en direccion de Salamanca, á consecuencia de haberse recibido un oficio del brigadier Senespleda en que manifestaba, que la Milicia nacional de Bejar no queria entregar las armas, pero hoy se ha sabido que las habia entregado, y que la referida columna que al anochecer del mismo dia de ayer se encontraba en Calzada, nueve leguas de esta y doce de Bejar, debia retroceder á Zamora y forzar tambien la marcha á Moraleja para estar á la mira de Toro, á cuya Milicia nacional se ha mandado entregar las armas, y que el alcalde conocido con el nombre del Platerin, y el comandante de dicha Milicia que es un diputado provincial, se presenten al comandante general de la provincia. Posteriormente se ha sabido que la Milicia está entregando las armas: pero se duda de la presentacion de su comandante y del Platerin á la autoridad superior de la provincia.

—La *Prensa* de la Habana del 16 dice lo siguiente acerca de la indisposicion del señor capitan general:

«Con sentimiento hemos sabido que la interesante salud del Excmo. señor gobernador capitan general ha experimentado anteayer una modificacion desagradable; aunque desde la mañana se sintió S. E. ligeramente indispuerto, no impidió que se dedicara á sus tareas habituales: pero despues de haber dado audiencia de tres á cuatro de la tarde se le agravaron los sintomas, que atendida la rigurosa estacion en que estamos no dejaron de inspirar algun cuidado. Aplicados, pues, oportunamente los auxilios del arte, y mediante solícitos cuidados, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que segun los informes que se nos han dado, sus dolencias han experimentado bastante alivio, siendo de esperar que continúe S. E. en via de un próximo restablecimiento. Profundo disgusto hubiera ocasionado al pais que la enfermedad hubiese tomado un giro menos benigno, tanto por el sincero aprecio que profesa á tan digno jefe como por el menoscabo que pudieran haber experimentado los grandes intereses promovidos por la administracion de S. E. en todos los complicados ramos que tiene á su cargo.»

—Sabemos de un modo positivo que muy en breve principián las obras de las estaciones de la linea electro telegráfica de Cádiz, San Fernando, Vejer, Algeciras, Puerto de Santa Maria, Jerez, y Saúlúcar. En Cádiz estará situada en el Gobierno de provincia, y en los demás puntos en las casas consistoriales; el trayecto de Cádiz al Puerto quedará terminado en el presente mes y los demás con la mayor prontitud, pues en esta importantísimo servicio se ha desplegado la mayor actividad por parte de las oficinas de este ramo de la administracion.

—En carta escrita el dia 17 á última hora se dá la grata noticia de hallarse ya fuera de peligro el Sr. gobernador general de la isla de Cuba. Las líneas que de ella vamos á copiar son de todo punto fidedignas. Dicen:

«Lo importante hoy es que el general ha salido del cuidado en que á todos ha tenido desde el 14 por la tarde. Hacia ya algunos dias que se quejaba de insomnio y se sentia indispuerto. Pero el 14 se le declaró ya un fuerte dolor de cabeza que le obligó á meterse en la cama despues de la audiencia pública. No tardó en aparecer la fiebre, que en la madrugada del 15 fué ya tan intensa que el médico se decidió á obrar con energia, y no le quedó duda de que la enfermedad era la fiebre amarilla. La calentura quedó cortada el 16, pero las noches habian sido desaseosadas, y el dolor de cabeza no desapare-

cia. Esta mañana ha comenzado á ceder este último, y un sueño reparador ha venido á disipar todo recelo. El cuarto dia de la enfermedad empieza bajo los mejores auspicios, y verdaderamente no hay cuidado.»

—En el tren de las cinco de la tarde del 6, salieron de Valencia tres coches llenos de tropa con direccion á Játiva, donde se dirigen quizá con motivo de la feria que debe tener lugar en aquella ciudad y poblaciones limítrofes el 15 del actual. Tambien los fértiles campos inmediatos á la Ciudad padecen mucho á consecuencia de la sequia.

—Los que se habian enganchado para servir en el batallon de voluntarios que se estaba creando en Madrid, han sido licenciados, recibiendo cuanto les correspondia.

—El médico de la real casa, don Diego Sanchez, ha sido premiado por S. M. con la cruz y placa de Comendador de la orden de Isabel la Católica, por los servicios prestados en el hospital de sangre que se estableció en palacio durante las últimas ocurrencias de la capital.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico:

Paris, 9 de agosto.

El principe Adalberto ha llegado ayer de incógnito á Strasburgo. Se espera esta noche al emperador.

Se sabe que el conde Morny ha llegado á San Petersburgo.

—CARNES.—Las disposiciones del Excmo. Sr. Alcalde 1.º constitucional relativas á las carnes que se espenden al público, están dando un resultado satisfactorio, tanto por la calidad de ellas, cuanto por su exactitud en el peso. El contrabando de este artículo se puede decir que ha concluido, y como prueba y justificante de ello publicaremos, en cuanto recojamos todos los datos, las consecuencias que se estan tocando en los ingresos. Tambien, y merced al bando último de la misma autoridad, se encuentran ya los revendedores, que habian elevado los precios de este mercado á una altura fabulosa, en la plazuela de las Cañas, dejando mas libre y desembarazada la de la Corredera, en donde, como ayer dijimos, han bajado aquellos extraordinariamente, vendiéndose muchos artículos con grande baratura, que continuará en aumento cuanto sea conocida de todos los forasteros la disposicion adoptada.

—BROMA DE LAS NUBES.—Así debe calificarse la ligera y repentina lluvia de anteanoche: los concurrentes á San Martin y la Rivera y los tertulianos de los patios y las puertas de las casas, fueron las victimas de la broma, que causó en ellos el efecto de una carga de caballeria sobre un batallon de quintos. A los pocos minutos todo habia concluido: el cielo estaba despejado y el disco de la luna giraba magestuoso sobre su elevado trono de estrellas.

—PAN.—En vista de una comunicacion de los señores D. Francisco Aviles y Cano, y D. Rafael Fernandez de Cañete, fué autorizada ayer, bajo de ciertas condiciones, la venta de los 72 panes que dijimos estan retenidos.

—AVES DE RAPIÑA.—En el cortijo de Torrecillas de Guadatin, término de esta Ciudad, le han sido robadas seis caballerias á D. Andrés Zamorano en uno de estos últimos dias; es probable que á la hora en que escribimos estas líneas se hallen los criminales á buen recaudo.

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Francisco de Paula Moya y Andres Muñoz Agudo, el primero de 24 años de edad y el segundo de 26.

Boletín Religioso.

Hoy S. Casiano, obispo y S. Hipólito, mártires.

Abrásado San Casiano en el fuego santo de la caridad, se dedicó en Imola a la educación de los niños, con el fin de adquirir prosélitos para Jesucristo. Sabido esto por Diocleciano, lo hizo prender, y lo condenó a morir a manos de sus discípulos, los que ostigados por sus padres gentiles, acabaron a golpes y pedradas con la vida de su santo Maestro. Su cuerpo se conserva en Imola.

Hoy reza la Iglesia de S. Hipólito, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia auxiliar de S. Hipólito.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Agosto.—3 por 100 consolidado de 41.50 y 41.50.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 12. Trigo de 60 a 67. Cebada de 38 a 41. Garbanzos de 30 a 30. Habas de 38 a 42. Escanda de 25 a 30.

Alpiste 50 a 51. Yeros 38 a 39. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 41.

—Aceite dentro de la ciudad a 42 id. en los molinos a 39. Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 89. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada a 41, para el consumo a 43.

—MÁLAGA.—Trigo de 65 a 80. Cebada de 26 a 37. Maiz de 34 a 45. Garvanzos de 60 a 70. Habas de 43 a 65. Yeros a 38. Alpiste a 00. Aceite a 43.

—GRANADA.—Trigo de 49 a 57 rs. Cebada de 30 a 52. Habas de 36 a 38. Maiz de 00 a 00. Aceite de 40 a 42.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y 25 minutos de la mañana.—Sale todos los días a la una de la madrugada.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra diariamente a las 12 y 1/2 de la noche.—Sale todos los días a las 9 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rámbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves a las 11 de la mañana.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares a las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilár.

—Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, y 28. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—**LA ANDALUZA.**—Este coche diligencia hará sus viajes a Lúrena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de tarde. Se despacha en el parador del Sol.

—**DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.**—Entran de Madrid los días impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

—**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.**—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

—**CARRUAGES ACCELERADOS DE D. ONOFRE BENTÓ Y D. FERREN.**—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—**DE CORDOBA A MONTILLA.**—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

—**EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.**—Desea esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

—Se despachan en esta casa de Transportes D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herradura núm. 3.

—**CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID,** de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—**CONSERVACION DE LA DENTADURA.** D. José Miranda y Fernandez, Sangrador y Dentista, habiendo practicado con uno de los mas acreditados profesores de la Corte se halla establecido en esta Capital, donde ejecuta todas las operaciones que constituyen dicho arte y autoriza la Cirujía menor.

Conociendo que no todos los dientes que dañen deben extraerse, privando de este modo a la boca de esos preciosos órganos, tan necesarios como indispensables, los orifica y empasta, con una composicion nuevamente inventada, la que habiéndose una masa perfectamente blanda, puede facilmente introducirse y rellenar la cavidad de la muela cariada, produciendo con su terso y blancura, un esmalte artificial que dando el diente ó muela como si nunca hubiese sido cariado.

Tambien limpia la dentadura, restituyéndole su primitiva blancura, por ennegrecida ó cubierta de tartaro que se halla, sin usar de occidos, que tanto perjudican al esmalte, y si de un Elixir-odo-tálgico, que no tan solo evita la demasiada salivacion sino que da a la encía un color, y solidez muy marcada, que los pacientes experimentan despues de la limpieza de la dentadura; separando é igualando con la mayor delicadeza, y afirmando por medio de ligaduras los que se hallan sobresalientes ó vacilantes.

Asimismo extrae los dientes, muelas y raigones, que por su completa destruccion, ó otras causas sea imposible el empaste, usando los mejores, y mas modernos instrumentos, incluso los acreditados Forceps de Mr. Duppel, pues reúne unaleccion completa de ellos, é estudio particular con que están constituidos, y la facilidad con que se adaptan al contorno del diente ó muela, que quiera extraerse, hace que disminulla notablemente el dolor de la extraccion, siendo notorios los felices resultados que ha obtenido, no tan solo en esta Ciudad, particularmente entre varios facultativos de ella, sino tambien en algunos pueblos de su provincia.

Se aconseja a los padres de familia, y a aquellas personas encargadas de la educacion de la primera infancia, no descuiden en nada la dentadura de sus niños, pues en tan tierna edad facilmente pueden corregirse sus defectos, lo que mas tarde seria casi imposible y mas doloroso. Vende el acreditado licor anti-odontológico de Botol, las personas que tengan un particular cuidado de su dentadura, deberán usarlo, se echan ocho ó diez gotas en un vaso de agua, toman-

do buchadas y frotando los dientes con un cepillito, este licor no tan solo sirve para limpiar fortificar y conservar la dentadura, sino que tambien es muy eficaz para precaver el escorbuto, la caries y demás dolencias de la boca, quitando los mas agudos dolores de muelas y dientes, ocasionados por la caries, y la neuralgia dentaria, con solo introducir en la cavidad de la muela cariada un poco de algodón impregnado de este liquido, el bote a 8 rs. Polvos dentísticos y anti-escorbúticos de M. Gariot los mejores conocidos hasta el día, para limpiar la dentadura y precaver las enfermedades de la boca hijas casi siempre del descuido, la caja 4 rs. cepillos ingleses de cabo negro y blanco para limpiar la dentadura de 2 a 4 rs. Vive calle de Carreteras núm. 23 y Zapateria núm. 38.

—**MADERA.** Se vende gran porcion de madera de pino de todas clases cortada en la sierra en época oportuna. En el despacho de este periódico duran razon.

—**PERDIDA.** El sábado 9 al anochecer se estravió un tapacubo de bronce ó metal dorado, que se desprendió de un carruaje desde la fuente de la fuente de la Reina hasta la calle de S. Fernando; la persona que se hubiese hallado podrá entregarlo en la Cochera de espresada calle frente a casa de D. Pedro de la Cruz y recibirá una gratificacion.

—**HALLAZGO.** La persona a quien se le hubiese estraviado un cerdo que se ha presentado en tierras de D. Joaquin Natera, término de Almodovar, podrá presentarse a dicho Sr., quien dando las señas lo entregará.

—**GUARDIA CIVIL.** El día 13 y a las 11 de su mañana se venderán tres caballos en la casa-cuartel que habita dicha fuerza en esta capital.

—**BARATO.** Destrozo de abanicos, quitasoles, paraguas y pañuelos de Manila bordados lisos y adamascados.

Se realiza un buen surtido de dichos artículos, y se recomienda a los aficionados a comprar barato, no dejen de visitar su despacho, puesto que se darán dichos géneros a los precios que ofrezcan, no siendo estos disparatados; serán como no habrán tomado otros y de este modo quedarán contentos, su dueño agradecido a los favorecedores, beneficiado para sus transportes si como espera le aligeran de buena parte.

El despacho está en la Librería casa del Sr. Pella, no permanecerá mas que 4 días.

—**VENTA.** La de una casa, calle del Sol núm. 32, otra núm. 33 en la misma calle, otra sin número calle del Viñedo, y otra en la calle del Sto. Cristo de la Misericordia número 9. La persona a quien le acomodase podrá pasar a tratar con los dueños que viven calle del marmol de Basteros núm. 13 casa de pupilos, que permanecerán hasta el día 15.

PLAZA DE TOROS.

El Sr. de Menis, acompañado de los Sres. Braquat, ofrecen dar una variada funcion en todos sus ejercicios el 15 del corriente, en la que se finalizará con un novillo de tres años, picado por el Sr. de Menis sobre unos elevados zancos, y se matará con una caña sobre los mismos zancos por el referido Sr. de Menis y dos aficionados de esta poblacion para su lidia. Precios: Palcos 10 rs. Biraquillas 2 rs. Entada general 2 rs. Niños y tropa uniformada 1 real. Se dará principio a las 5 y 1/2 en punto.

(c) Ministerio de Cultura 2006